

Guayaquil, 20 de Marzo del 2008

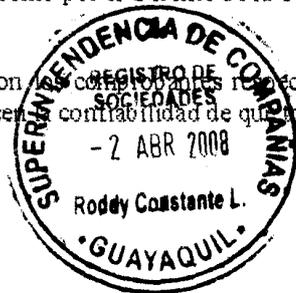
Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ALMOVAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa de ALMOVAR S.A. me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- La administración efectuada por el GERENTE Sr. STEEN VISHART N., ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mí encomendada, este ha sido designada por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los Art. 229,307 y 321 de la Ley de Compañía.
- Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado ha través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- El resultado reflejado esto es una utilidad de US\$ 1.302.58; es correcto y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentando tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen contabilidad de que está correcto.



- El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año de 2007, con relación al año de 2006, se puede indicar lo siguiente:
 - El volumen de ventas disminuye con relación al año anterior.
 - No hubo adquisición de Activos Fijos.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

ESTHELA CRUZ BANCROFT
COMISARIO

